



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá

Tocancipá, diciembre seis (06) del año dos mil veintiuno (2021).

Alimentos 25817-40-89-001-2020-00069-00

De conformidad al informe secretarial que antecede, no fue posible llevar a cabo la audiencia señalada para el 29 de noviembre del presente año, por lo que se procederá a reprogramar.

Así las cosas, se **DISPONE:**

Señalar nueva fecha para llevar a cabo de la audiencia prevista en auto anterior, la cual se realizará el día **1º de marzo de 2022 a la hora de las 11:00 a.m.**

La audiencia se realizará de manera virtualmente, el enlace será enviado al correo electrónico de las partes, intervinientes y sus apoderados con antelación superior a una hora y se realizará por las plataformas Microsoft Teams, en caso de testigos, las partes deberán informar los correos electrónicos de los mismos con antelación.

NOTIFÍQUESE,


JULIO CÉSAR ESCOLAR ESCOBAR
Juez

PM

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO
No. 0042 de DICIEMBRE 07 de 2021, a las 8:00 a. m.
Secretaria,

SIN FIRMA ART. 9 DEC 806/20
RITA HILDA GARZON MORALES